

SÁBADO 19 DE SEPTIEMBRE 2026

unomásuno

10 pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx



@unomasunomx



unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 17010

Huachicol, 59 millones de litros y una pregunta incómoda: ¿QUIÉN PROTEGÍA EL NEGOCIO?



P. 3

Romero Oropeza entrega contratos a familiares en **Viviendas del Bienestar** por 5 mil millones de pesos



P. 4

Amílcar Olán huyó del país; Gabinete de Seguridad lo ubicó en **Asia**



P. 5

De risa, declaración patrimonial de **Rafael Ojeda**; familiares tienen más propiedades



P. 6

DIRECTORIO

Presidente Editor: **Naim Libien Kauli**
 naim@naim.com.mx / nilkmx@yahoo.com.mx
 unomasuno@naim.com.mx / cholin49@gmail.com

Directora General: **Karina A. Rocha Priego**
 karina_rocha1968@yahoo.com.mx

Directora de Edición: **Karina Raquel Libien Rocha**
 unomasuno@naim.com.mx

Director Administrativo: **Francisco Quezada García**
 Directora Administrativa: **Isabel Mejía Sánchez**

Subdirectora Adjunta: **Karime Libien Rocha**
 unomasuno@naim.com.mx

Director Relaciones Públicas: **Alejandro Iglesias R.**
 latardemx@yahoo.com.mx

Reporteros Jefes de Sección: **Roberto Meléndez**
 Jefe de Información: **Eduardo Meraz Moya**
 Notivial: **Raúl Ruiz/Rafael Ortiz**
 Cultura/Espectáculos: **Omar Brindis Furiate**

Articlistas: **Héctor Delgado,**

Columnistas: **Matías Pascal,**

Pablo Trejo, Gilda Montaño Humphrey,

Miguel Ángel Casique, Carlos Tercero,

† Jefe Gaytán, † Ricardo Perete, Héctor Luna de la Vega

Diseño: **Hugo Martínez Martínez**

Corrección de estilo: **Antonio de Jesús Gutiérrez A.**

Gerente de Producción y Sistemas:

Tanya Acosta Islas

Rotativas: **Raúl Ramírez Castañeda/Gilberto Benítez**

UNOMÁSUNO NACIONAL, periódico impreso lunes a viernes, número 17010, 19 de septiembre de 2026. Editor responsable: **Naim Libien Kauli**. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo N.º: 04-2021-04301628220-101; Certificado de Licitud de Título y Contenido número: 17247. Domicilio de la publicación: Gabino Barrera Número 86, colonia San Rafael, C.P. 06470, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tels. 722-134-00-00 extensión 116 y 55-10-55-55-00 extensión redacción 202-203 y 206. Imprenta: Libien & Sons, S.A. de C.V., Gabino Barrera Número 86, colonia San Rafael, C.P. 06470, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. Distribuidor: Libien & Son's S.A. de C.V., Gabino Barrera Número 86, colonia San Rafael, C.P. 06470, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. Miembro Activo de la Asociación Mexicana de Editores y AEDIMEX. Circulación certificada por ROMAY HERMIDA Y CIA. S.C. el periódico es publicado de manera digital diariamente.

Los artículos y notas publicados en esta edición, son responsabilidad de quien los firma.

unomásuno
Nacional

AVISO DE PRIVACIDAD

Acreditados Matías, S.A. de C.V. con domicilio en Paseo Talavera Número 617 Colonia Valle Verde Toluca, Estado de México Código Postal 50140 comunica que los datos personales e información de algunas personas para identificarlos e identificables son recibidos de manera lícita y tratada observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares entendiendo lo contrario que deposita el titular de la información recibida directa o indirectamente por Acreditados Matías, S.A. de C.V. respecto a que los datos personales proporcionados serán tratados conforme a los términos establecidos en la ley de referencia, estableciendo y manteniendo medidas de seguridad administrativa, técnicas y físicas que permitan proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado como si se tratara de información propia de Acreditados Matías, S.A. de C.V. al tomar en cuenta el riesgo inherente, las posibles consecuencias para los titulares, la sensibilidad de los datos y el desarrollo tecnológico. Cualquier reclamación a la seguridad establecida en cualquier fase del tratamiento que afecte significativamente los derechos patrimoniales o morales del titular, será informada por Acreditados Matías, S.A. de C.V. al titular con el objeto de que éste tome las medidas correspondientes para el mejor ejercicio de sus derechos.

EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE Acreditados Matías, S.A. de C.V. incluyendo sus cambios, se encuentra disponible en www.unomasuno.com.mx y www.unomasuno.com.mx.



Drones: ojos del crimen contra fuerzas de seguridad

GILBERTO BENÍTEZ

Los drones pasaron de ser una herramienta de las organizaciones criminales para transportar drogas o lanzar explosivos a ser su "ojo" en el cielo contra las fuerzas de seguridad.

En la frontera México-Estados Unidos se convirtieron en instrumentos de "contrainteligencia", cuya función es la de anticipar los movimientos de los cuerpos de seguridad, identificar sus posiciones y permitir a las organizaciones criminales mover rutas y horarios para mantener sus operaciones ilegales.

Para contrarrestar esta situación, el **Comando Norte estadounidense (USNORTHCOM)** señala que desde marzo de 2025 han realizado cerca de mil 100 patrullajes, simétricos con la Secretaría de la Defensa Nacional de México, cada uno en su respectivo lado de la frontera compartida.

El **Comando Norte estadounidense** informó el 4 de septiembre que su **Fuerza de Tarea Conjunta-Frontera Sur (JTF-SB)** había neutralizado más de 300 drones presuntamente vinculados con actividades criminales durante 2026, incluidos más de 100 tan sólo en agosto.

La información pública del **Comando Norte** no detalla si la neutralización de esos 300 drones ocurrió o no en territorio mexicano.

Del lado mexicano, el secretario de la Defensa, **Ricardo Trevilla Trejo**, informó que las fuerzas armadas tienen desplegados 165 equipos antidrones a lo largo de la frontera norte, entre sistemas fijos y móviles.

A esto se suman 22 mil misiones de las fuerzas estadounidenses para detección y vigilancia reforzada, mediante las que se tuvo conocimiento de los cruces ilegales desde México hacia Estados Unidos.

De esas misiones, el **Comando Norte** precisó que más de 800 fueron patrullajes simultáneos con personal del Ejército y la Guardia Nacional de México.

En la más reciente estrategia para abatir esa ventaja aérea, ambos países desplegaron el operativo binacional "**Águila Alta**", un esquema que, de acuerdo con la Defensa, busca detectar, seguir e inhabilitar drones comerciales utilizados por el crimen.



Apenas el 16 de agosto las dos naciones firmaron una **Declaración de Intención para fortalecer las capacidades estratégicas y operativas para combatir el uso de drones de la delincuencia**.

El acuerdo permite a México acceder al mercado digital del Ejército de Estados Unidos con la finalidad de adquirir drones y sistemas contra aeronaves no tripuladas a costos competitivos.

"Nuestra cooperación en materia de defensa continúa fortaleciéndose. Durante la visita, el secretario del Ejército de los Estados Unidos y Defensa firmaron una **Declaración de Intención para fortalecer nuestras capacidades estratégicas y operativas mediante la innovación en defensa y nuevas tecnologías**.

"Esto permitirá a Defensa acceder al mercado digital del Ejército de los Estados Unidos para adquirir sistemas aéreos no tripulados y sistemas contra aeronaves no tripuladas a costos competitivos", escribió el embajador **Ronald Johnson** tras la firma de la **Declaración**.

Un informe del **Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS)** reveló que durante un año los cárteles habían realizado más de 9 mil vuelos de drones sobre territorio estadounidense con el objetivo de observar los movimientos de autoridades federales, estatales y locales.

La **Patrulla Fronteriza y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP)** documentaron también el empleo de estos aparatos por traficantes de personas para vigilar los movimientos de agentes, particularmente en la zona de San Diego.



Huachicol, 59 millones de litros y una pregunta incómoda: ¿QUIÉN PROTEGÍA EL NEGOCIO?

EDUARDO MERAZ

El decomiso histórico en Guanajuato exhibe el tamaño del mercado clandestino de combustibles

México amaneció frente a una cifra difícil de dimensionar: más de 59 millones de litros de gasolina y diésel asegurados en Guanajuato, en lo que aparece como uno de los mayores golpes contra el mercado ilegal de combustibles registrados en el país. La cantidad impresionante. Pero quizá debería preocupar más otra cosa: semejante volumen no apareció por generación espontánea. La Fiscalía General de la República informó que la investigación comenzó el 3 de julio, después de la detención de una persona que presuntamente descargaba combustible de una pipa de 33 mil litros en una gasolinera de San Luis de la Paz. Las diligencias condujeron finalmente hasta una instalación de enormes dimensiones en San José Iturbide. Ahí aparecieron 10 grandes contenedores, vehículos, documentación contable y facturas. Y apareció combustible. Muchísimo combustible.

59 MILLONES DE LITROS NO SE ESCONDEN DEBAJO DE LA CAMA
La FGR contabilizó 33 millones 504 mil litros de gasolina regular, 7 millones 266 mil de Premium y 18 millones 265 mil de diésel.

Hasta ahora, las autoridades señalan que no se ha acreditado plenamente la propiedad y trazabilidad de la totalidad del producto. El tamaño del hallazgo obliga a formular preguntas elementales.

¿Quién compraba? ¿Quién vendía? ¿Quién transportaba? ¿Quién facturaba? ¿Quién permitía almacenar semejante océano de combustible? Porque 59 millones de litros requieren pipas, operadores, instalaciones, provee-

dores, clientes, documentación, movimientos bancarios y una logística gigantesca. Eso no parece una operación clandestina improvisada en un patio trasero. Es una estructura empresarial que debe ser investigada hasta sus últimas consecuencias.

EL MEGADECOMISO Y LOS DETENIDOS QUE TODAVÍA NO APARECEN

Aquí surge la contradicción que convierte el caso en un problema político. Las autoridades localizaron combustible suficiente para llenar aproximadamente 1,788 pipas de 33 mil litros, pero durante el operativo en la megainstalación no se reportaron arrestos. El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, aseguró que habrá detenciones y que las investigaciones continúan para identificar a los responsables y beneficiarios. Ese compromiso será ahora una prueba para el Gobierno Federal. Porque anunciar millones de litros asegurados luce espectacular en una conferencia. Lo verdaderamente complicado comienza después: poner nombres y apellidos a quienes financiaron, administraron y se beneficiaron del negocio. Sin responsables procesados, un decomiso histórico corre el riesgo de convertirse simplemente en una fotografía histórica.

SHEINBAUM: "LA INVESTIGACIÓN NO HA TERMINADO"

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró en Guanajuato que la investigación continúa y que la Fiscalía cuenta ya con avances importantes. García Harfuch también afirmó que las autoridades trabajan para llegar a quienes están detrás de la operación. Eso es precisamente lo que deberá conocerse. No solamente quién conducía una pipa. Hay que determinar quién era propietario del combustible, quién manejaba las instalaciones, quién emitió las facturas, quiénes eran los compradores y cuál era el destino final del producto.

La propia FGR investiga posibles delitos en materia de hidrocarburos y también posibles ilícitos contemplados en el Código Fiscal de la Federación. Es decir, la investigación podría rebasar ampliamente el simple robo de combustible.

EL HUACHICOL CAMBIÓ DE TAMAÑO
Durante años, México imaginó al huachicolero perforando ductos clandestinamente en la madrugada. Esa fotografía resulta cada vez más insuficiente. Cuando aparecen barcos, terminales, millones de litros, documentos fiscales, empresas, pipas y complejas cadenas de comercialización, estamos hablando de algo mucho más sofisticado.

Y por eso resulta indispensable seguir el dinero. México no necesita únicamente saber dónde estaban almacenados esos 59 millones de litros. Necesita saber quiénes hicieron posible que llegaran hasta ahí.

EL VERDADERO GOLPE SERÁ CONOCER LOS NOMBRES

El aseguramiento de Guanajuato puede convertirse en uno de los casos más importantes contra el negocio ilegal de combustibles.

O puede terminar engrosando el archivo nacional de operativos espectaculares cuyos verdaderos beneficiarios jamás conocemos.

La diferencia dependerá de lo que ocurra ahora. Harfuch prometió detenciones. La FGR afirma que sigue investigando. Sheinbaum asegura que existen avances. Entonces habrá que esperar los nombres. Porque 59 millones de litros pueden decomisarse en un operativo, pero una estructura capaz de mover semejante cantidad de combustible no se construye en un día ni funciona sola. Y ahí está la pregunta que debería perseguir esta investigación: ¿quién estaba realmente detrás del negocio?

Romero Oropeza entrega contratos a familiares en Viviendas del Bienestar por 5 mil millones de pesos



Octavio Romero Oropeza

400 mil o 600 mil millones de pesos (representando entre 21 % y 27 % de su cartera total), impulsada por créditos impagables históricos, viviendas abandonadas por su lejanía y un aumento en la morosidad a pesar de las condonaciones millonarias

Entre los factores del deterioro financiero, se incluye la cartera vencida elevada, misma que ya supera los 400 mil millones de pesos, rebasando por mucho los niveles de morosidad de la banca comercial.

Una vivienda mal ubicada, por lo que los desarrollos antiguos, pequeños (40 m²) y lejanos a centros de trabajo, propiciaron el abandono y el no pago.

También se incluyen los créditos indexados, que son modelos anteriores que aumentaban la deuda con base en el salario mínimo y acumulaban intereses pesados.

Se alerta que entre 2025 y 2026 se han condonado cerca de 314 mil millones de pesos en reducciones de tasas y montos sin contener totalmente la morosidad.

A ello hay que agregarle señalamientos sobre malos manejos con intermediarios financieros y adeudos de desarrolladoras desde pasadas administraciones

Por su parte, el director Octavio Romero Oropeza informó que se han saneado o reducido millones de créditos impagables y bajado tasas de interés, de igual forma, el instituto sostiene que la cartera vencida bajó de 29 % a 27 % entre 2024 y 2026 mediante descuentos y liquidaciones.

También informó que se han implementado esquemas con pagos fijos y descuentos directos al salario para facilitar la cobranza.



RAFAEL ORTIZ

El director del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Octavio Romero Oropeza, enfrenta un nuevo escándalo por un presunto tráfico de influencias en el programa de las Viviendas del Bienestar, al descubrirse, a través de documentos oficiales, que entre julio y noviembre de 2025 se firmaron cuatro convenios con Infonavit Constructora y Grupo Cubic para edificar cinco mil 466 viviendas en Tabasco, Campeche y Oaxaca, por un monto de cinco mil 982 millones de pesos.

Las asignaciones fueron operadas por Marcos Manuel Herrería Lina, secretario general del instituto y cercano al funcionario desde su paso por Petróleos Mexicanos (Pemex), el caso principal se centra en un contrato por mil millones de pesos para construir mil 854

casas en Tabasco, levantadas sobre un terreno de 17 hectáreas propiedad de Teresa Burelo Cortázar, la propietaria es consuegra de Romero Oropeza y madre del esposo de su hija, por lo que su familia podría recibir más de 92 millones de pesos por la comercialización.

Vale destacar que, además del presunto conflicto de interés, este episodio se acumula al cuestionado historial financiero de Romero Oropeza, cuya gestión anterior dejó a Pemex con una deuda superior a los 100 mil millones de dólares, ante ello, diversas voces exigen a las autoridades iniciar una investigación sobre la gestión del funcionario, luego de que se ha alertado de que el Infonavit enfrenta también un deterioro financiero que pone en alerta la seguridad de la institución.

El deterioro financiero del Infonavit se refleja en una cartera vencida cercana a los



Amílcar Olán huyó del país; Gabinete de Seguridad lo ubicó en Asia

EDUARDO MERAZ

Amílcar Olán Aparicio abandonó el país, en una inminente escapatoria ante las órdenes de aprehensión que hay en su contra, aun cuando la propia **Fiscalía General de la República (FGR)** al mando de **Ernestina Godoy Ramos**, ha dicho de manera insistente que no existe ninguna investigación ni solicitud de entrega del inculcado, que fuera un prominente contratista durante el gobierno de **López Obrador**, socio de "Andy" y "Bobby" **López Beltrán** y jefe del Clan que tenía acceso a todos los proyectos a realizarse.

Según revela el **Departamento de Inteligencia del Gabinete de Seguridad**, el que fuera mejor amigo de "Andy" **López Beltrán**, se ha ido de México, ya no está en Suiza, en donde pasó una larga temporada cuando inició el sexenio de **Claudia Sheinbaum**, sus movimientos ahora señalan que deja Europa y se dirige a Asia.

Según revelan fuentes internas, información en manos de instituciones de seguridad también apunta que **Olán Aparicio se sometió a varias operaciones, transformó su rostro y ya no se parece en nada a quien aparece en la famosa fotografía junto al heredero "Andy"**.

Las mismas fuentes consultadas advierten que **Amílcar** lleva varios meses de ventaja a la **FGR** que apenas consiguió una orden de aprehensión para capturarlo.

"Olán movió enormes cantidades de dinero, preparó su escape y aceptó un esquema económico y de seguridad que le permitió desvanecerse del radar de la justicia mexicana", revelan fuentes confiables al interior de la **Fiscalía**.

Las autoridades mexicanas tienen indicios de dónde está, pero ninguna certeza, Cortó contacto con amigos y familiares y escapó.

Vale destacar también que "Andy" y él están distanciados desde hace varios meses, y aunque "Bobby" aún mantenía vínculo y amistad con él, ha crecido la lectura de que la supuesta orden de aprehensión obedecería a una revancha del propio "Andy".

El hijo de **López Obrador** y su socio entraron en conflicto cuando las investigaciones y filtraciones escalaron.

Las mismas voces consultadas aseguran que Uno al otro se acusaron de bajar la guardia y pecar de imprudentes, se perdieron la confianza, **Olán** quedó marginado por "Andy", pero el **Clan** sigue con **Daniel Asaf**

Manjarrez, Alejandro Calderón Alipi y compañía, diversificados en varios negocios, pero ya sin el amigo de Teapa, Tabasco.

Olán está fuera del círculo, "Andy" está molesto con él y se encuentra en curso un peligroso enfrentamiento, porque si alguien sabe de los negocios y corruptelas del hijo de López Obrador, ese es Amílcar, revelan las fuentes.

"Es el personaje que operó los grandes negocios de medicinas centralizados en el **IMSS-Bienestar**, los contratos para proveer balasto al **Tren Maya**, la dispersión de fondos al extranjero y el 'Modus OperANDY' en Pemex", denuncian las fuentes.

Sobre el mismo tema, las mismas fuentes aseguran que existe un expediente de 203 páginas en donde se revelan los antecedentes de **Luis Alberto Olán**, hermano de **Amílcar**.



Jorge Amílcar Olán Aparicio

car Olán, y sus presuntos nexos que comprometen a "Andy" López Beltrán.

"En el documento se exponen sus antecedentes judiciales y redes de contactos, en un caso que representa uno de los puntos más delicados para la red de **Andrés Manuel López Beltrán**, se incluye registro de actividad telefónica y relaciones personales que comprometen la estabilidad del grupo", alertan las fuentes.

También recuerdan los nuevos audios difundidos donde los hermanos **Olán Aparicio** presumen su cercanía con **Iván Cazarín Molina**, "El Tanque", señalado como jefe de plaza del **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)** en Veracruz.

Conocido bajo los apodos de "Scarface" o "El Güero", **Luis Alberto Olán** fue detenido en 2009 por su presunta participación en un atentado contra **Alex Álvarez Gutiérrez**, exsubprocurador de Justicia de Tabasco asesinado posteriormente en 2017.



Andrés Manuel López Beltrán



Daniel Asaf Manjarrez



De risa, declaración patrimonial de Rafael Ojeda; familiares tienen más propiedades



José Rafael Ojeda Durán

ALEJANDRO ROMERO

De risa loca, la declaración patrimonial que ha manifestado la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del exsecretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, durante el sexenio del presidente López Obrador.

Los datos proporcionados atentan contra la inteligencia y el sentido común de quienes conocemos la trayectoria del almirante Ojeda Durán, quien antes de ser secretario de Marina fue inspector y contralor general de Marina, siendo el encargado de supervisar, fiscalizar y auditar el empleo de los recursos humanos, financieros y materiales de las unidades y establecimientos, así como la observancia de la disciplina naval, además de ser designado por la Secretaría de la Función Pública como titular del Órgano Interno de Control en la Institución, formando parte del sistema de control y evaluación gubernamental.

Vale destacar que en esos puestos estratégicos de vigilancia y seguridad el almirante tenía responsabilidades que iban más allá de un puesto militar.

Las investigaciones públicas señalan que el exsecretario de Marina, Ojeda Durán, no reporta propiedades a su nombre, pero se han



SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES
VERSIÓN PÚBLICA

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN
FECHA DE RECEPCIÓN: 30/05/2026

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
BAJO PROMESA DE DECORACIÓN PRESENTE A USTED MI DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES CONFORME AL OPORTUNO EN EL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULOS 31 Y 33 Y OTRAS RELATIVAS A LOS CARGOS DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

DATOS GENERALES DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA

CUALESquieras, NOMBRE: JOSÉ RAFAEL OJEDA DURÁN

DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN ACTUAL

EMPLEO, CARGO O COMISIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
SECRETARÍA DE MARINA	2020	2024
SECRETARÍA DE DEFENSA	2020	2024
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	2020	2024
SECRETARÍA DE ENERGÍA	2020	2024
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	2020	2024
SECRETARÍA DE EMPLEO Y PROTECCIÓN SOCIAL	2020	2024
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO	2020	2024
SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERNO	2020	2024
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	2020	2024
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	2020	2024
SECRETARÍA DE JUSTICIA	2020	2024
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	2020	2024
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA	2020	2024
SECRETARÍA DE SALUD	2020	2024
SECRETARÍA DE TURISMO	2020	2024
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	2020	2024
SECRETARÍA DE TRABAJO	2020	2024
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	2020	2024
SECRETARÍA DE YACIMIENTOS CULTURALES	2020	2024

vinculado inmuebles a su entorno familiar y adquirido bajo circunstancias cuestionadas.

Entre sus propiedades no denunciadas se incluye una residencia en Lomas de Cocoyoc, Morelos, se exhibió la compra de una casa de lujo en este fraccionamiento exclusivo por un valor de 7.2 millones de pesos, un monto por debajo del valor de mercado en la zona que supera los 20 millones de pesos, la propiedad cuenta con más de 900 m², alberca y colinda con el campo de golf.

También se ha puesto al descubierto una finca, un búnker del Cártel Chacón Mantilla, es una propiedad registrada a nombre de Luz del Carmen Ojeda Durán, hermana del exfuncionario, y adquirida previamente al Fonatur, fue asegurada por la Fiscalía General de la República en agosto de 2025, en el lugar, identificado como centro de operaciones criminales, se hallaron armas de grueso calibre y drogas.

También se ha dejado al descubierto que varias cuentas bancarias del exalmirante han sido vinculadas a familiares cercanos, esposa, hermana, e hijos, se sabe que varias inclusive están registradas en el extranjero, y no precisamente en Suiza, según revelan agencias internacionales.

Por lo que hace a la declaración patrimonial que Ojeda Durán menciona, el exsecretario denuncia que sólo tiene dos créditos hipotecarios, pero no cuenta con propiedades.

Según el documento difundido por el Gobierno de México, el exsecretario de Marina

de López Obrador cuenta con dos créditos hipotecarios.

El primero fue contratado en diciembre de 2020 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada por un monto original de 4 millones 559 mil 609 pesos, el segundo fue contratado también en diciembre de 2020 con el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas por un monto original de un millón 800 mil pesos.

Rafael Ojeda declaró ante el gobierno no contar con algún bien inmueble; sin embargo, si indicó que poseía un vehículo.

Se trata de un Mitsubishi 2009 con valor de 285 mil 913 pesos y que pagó a crédito, de acuerdo con el documento.

Según reporta la Secretaría Anticorrupción, Ojeda Durán percibe un ingreso neto anual superior a los dos millones de pesos, como almirante; además, el cargo honorario de asesor de la Secretaría de Marina, el almirante asumió la función de asesor en octubre de 2024, tras concluir su gestión al frente de la dependencia.

En su declaración patrimonial de modificación de 2025, el funcionario reportó un ingreso neto anual de 2 millones 4 mil 282 pesos por su remuneración pública, para la declaración patrimonial de 2026, la cifra ascendió a 2 millones 40 mil 558 pesos netos anuales.

Se aclaró que esta percepción corresponde a su nivel jerárquico, pues el cargo de asesor es honorario.

Póker político

Matías Pascal

El poblano Armenta dice: mujeres para la foto, hombres para gobernar

El gobernador poblano Alejandro Armenta, dijo en voz alta lo que muchos políticos todavía piensan, aunque ya aprendieron a disfrazarlo con discursos de paridad, igualdad y "tiempo de mujeres".

El gobernador de Puebla fue cuestionado por algo muy concreto: **los ocho Concejos Municipales instalados en el estado están encabezados por hombres. Ocho de ocho. Ni una mujer.**

Podía reconocer el desequilibrio. Podía decir que las designaciones correspondían al Congreso local y dejar el asunto ahí. Pero no. Decidió explicar por qué, desde su punto de vista, había sido mejor escoger hombres.

"Para mí, es muy delicado proponer a una mujer en un lugar donde la delincuencia se apoderó desde años atrás", respondió.

Luego puso ejemplos. **Dijo que enviar a una mujer a Tepeyahualco, a Esperanza o a un municipio donde opera el grupo delictivo Los Rojos sería "un tema de riesgo".**

Y ahí se acabaron los rodeos.

Armenta no estaba protegiendo a las mujeres; estaba justificando que se les excluyera.

Su razonamiento fue sencillo: **si el municipio está tranquilo, puede hablarse de igualdad. Si hay delincuencia, vehículos desmantelados, alcaldes detenidos y gobiernos penetrados por grupos criminales, entonces hay que llamar a los hombres "con experiencia".**

Eso también lo dijo.

No afirmó textualmente que las mujeres no puedan gobernar; hay que ser precisos, pero sí sostuvo que no conviene colocarlas al frente de ciertos municipios porque sería demasiado peligroso para ellas.

El resultado es el mismo: **los hombres se quedan con el gobierno y las mujeres son retiradas de la mesa.**

Todo esto ocurre mientras Morena presume que México vive "tiempo de mujeres" porque Claudia Sheinbaum ocupa la Presidencia de la República.

Una mujer puede gobernar el país. Puede enfrentar a Donald Trump, dirigir a las Fuerzas Armadas, conducir el gabinete de seguridad y tomar decisio-

nes frente a una crisis nacional.

Pero, según la lógica del gobernador poblano, **poner a otra mujer al frente de Esperanza o Tepeyahualco sería exponerla demasiado.**

Vaya manera de celebrar la igualdad.

El problema de fondo, además, no son las mujeres; es el Estado que permitió que varios municipios terminaran hundidos entre corrupción, redes criminales y autoridades bajo investigación.

En los primeros dos años de la administración de Armenta, **siete alcaldes han sido detenidos y uno más permanece prófugo.** Entre los casos recientes están los expresidentes municipales de Esperanza y Tepeyahualco.

Esa es la verdadera emergencia de Puebla.

Pero resulta más fácil discutir si una mujer soportaría el peligro que explicar cómo tantos gobiernos municipales acabaron relacionados con investigaciones penales.

El poder falla en garantizar seguridad y después utiliza ese mismo fracaso para cerrarles espacios a las mujeres. No les brinda protección institucional. Les quita la posibilidad de gobernar.

Horas después de que estalló la polémica, Armenta intentó recoger sus palabras.

Publicó que **las mujeres tienen "plena capacidad" para desempeñar cualquier**

responsabilidad pública o privada. Recordó que 26 de las 41 diputaciones del Congreso poblano están ocupadas por mujeres y aseguró que la mayoría de su gabinete legal también está integrado por ellas.

Después pasó la responsabilidad al Congreso. **Dijo que ese Poder tomó de manera autónoma la decisión de nombrar a quienes encabezan los Concejos Municipales.**

Pero nadie le reclamó haber firmado los nombramientos.

Lo que se cuestionó fue su explicación. **Su respaldo abierto a que fueran hombres porque, a su juicio, tienen experiencia y pueden enfrentar mejor el riesgo.**

Ahí está el problema.

Si de verdad cree que las mujeres tienen capacidad plena, **¿por qué convirtió su género en un impedimento? ¿Por qué presentó la experiencia masculina como una garantía? ¿Y por qué una mujer necesita ser apartada cuando gobernar se vuelve peligroso?**

Las cifras tampoco ayudan a tapan el asunto. **Apenas 44 de los 217 municipios poblanos son gobernados por mujeres. Menos de una quinta parte.**

La desigualdad ya estaba ahí. Armenta sólo explicó, quizá sin proponérselo, cómo se sigue justificando.

Quiso aparecer como protector y terminó hablando como tutor. Como esos políticos que dicen admirar mucho a las mujeres, pero también se sienten con derecho a decidir qué riesgos pueden correr, qué responsabilidades deben asumir y hasta dónde pueden llegar.

Morena puede repetir mil veces que este es el tiempo de las mujeres.

En Puebla, por lo visto, sólo mientras no quieran gobernar donde el poder dejó crecer al crimen... ¡Ciao!



EL ALMIRANTE MÁS POBRE DE MÉXICO

Tanya Acosta
tanyacosta@icloud.com

México es tierra de milagros

Aquí el presupuesto se multiplica, las cosechas más de lo anunciado, las responsabilidades se saben nada y ahora resulta que un hombre que era jefe de una de las instituciones más poderosas del Estado mexicano presenta una situación patrimonial digna de ponerse a reír.

José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina durante el gobierno de López Obrador, aparece con un Mitsubishi 2009 adquirido a crédito, reusado en su edad de 206 mil pesos, sin inmuebles declarados y sin los créditos hipotecarios millonarios. ¡Caray! Un año antes gana de organizar una colecta.

Pero antes de pasar la charola conviene hacer algunas preguntas.

En los últimos días del gobierno que estuvo al frente de la Marina cuando las Fuerzas Armadas adquirieron un poder extraordinario sobre puertos, aduanas y áreas estratégicas del país.

Y entonces aparece la pregunta incómoda:

**¿Qué sabía el almirante Ojeda y cuándo lo supo?
DOS SOBRINOS,
EN EL ALTIPLANO**

El asunto deja de ser chiste cuando aparecen los sobornos políticos del exsecretario Manuel Roberto Fariñas Laguna y Fernando Fariñas Laguna, ellos mismos reveses, están sujetos a procesos relacionados con una presunta estructura de lavado de dinero. Ambos se encuentran en El Altiplano y han rechazado las acusaciones en su contra.

Aquí debe respetarse la

presunción de inocencia.

Pero respetar la presunción de inocencia no significa renunciar a las preguntas.

¿Cómo pudo crecer una presunta estructura de corrupción alrededor de mandos de la Marina sin que las alertas llegaran hasta la oficina del secretario?

¿Nadie vio? ¿Nadie escuchó?

¿Nadie informó? ¿Nadie sospechó?

Entonces tenemos un problema igualmente grave: o existieron complicidades que deberán probar las autoridades, o los controles internos de una institución encargada de vigilar áreas estratégicas resultaron extraordinariamente deficientes.

HIPOTECAS SIN CASAS

Y volvámos al patrimonio.

La información recientemente divulgada señala dos créditos hipotecarios: uno superior a 4.5 millones de pesos y otro por 1.9 millones.

Pero no aparecen inmuebles declarados. Manifiestas administrativas de este México por eliste: hipotecas millonarias y casas que no aparecen en la fotografía patrimonial divulgada.

Eso no demuestra enriquecimiento ilícito. Pero exige explicación.

¿A qué inmuebles correspondieron esos créditos? ¿Cuándo fueron adquiridos? ¿Fueron vendidos? ¿A nombre de quién quedaron?

¿Por qué no aparecen actualmente?

Eso es precisamente lo que deberían contar las autoridades, en lugar de pretender que pidiere una declaración patrimonial equivale a decirle:

camando a disponer los asuntos.

**NO ESTÁ ESCONDIDO,
PERO NO COMPARECIÓ**

La presidenta Claudia Sheinbaum ha dicho que Ojeda no está escondido y que no existe una investigación en su contra. Muy bien.

Entonces la transparencia debería resultar sencillísima. Que comparezca cuando lo queremos y que las instituciones determinen responsabilidades sin proteger ni condenar anticipadamente a nadie.

Porque la paradoja es delicada: no está escondido, no está acusado y sin embargo, su nombre continúa asociándose invariablemente alrededor del mayor escándalo que enfrenta la institución que comanda.

No hace falta inventar conspiraciones.

La realidad ya viene volutamente negando.

EL ELEFANTE EN EL PUERTO

Durante años se explicó que entregar puertos y aduanas a las Fuerzas Armadas ayudaría a combatir corrupción y contrabando.

Ahora una investigación federal sostiene que altos mandos navíos participaron presuntamente en una estructura presuntamente relacionada con el contrabando de combustibles. La contradicción suena algo más que corroborada.

Si la Marina realmente asume responsabilidades porque honestamente ofrece mayores controles, México tiene derecho a saber cómo pudieron fallar esos controles.

Y sobre todo quién responde políticamente por semejante falla institucional, independientemente de las responsabilidades para las instituciones que determinan las leyes.

MITSUBISHI DE LA AUSTERIDAD

Mientras tanto, Pemex continúa consumiendo enormes cantidades de recursos públicos y Dos Sacas continúa consumiendo mucho más de lo anunciado originalmente.

El país sigue pagando.

Y en medio de ese realidad aparece la imagen del exministro con su Mitsubishi 2009 comprado a crédito.

Pero aquí está la trampa.

El problema nunca fue el automóvil.

Ojeda puede conducir un Mitsubishi, una bicicleta o llegar a cualquier.

La austeridad personal declarada no sustituye la rendición de cuentas institucional. México no necesita saber únicamente cuánto gana Rafael Ojeda.

Necesita saber qué ocurrió bajo su mando. Necesita conocer cómo funcionó la presunta red, quién la protegió, quién la permitió, quién volteó hacia otro lado y hasta dónde llegó.

Porque si dos familiares cercanos y otros muchos se fueron involucrando en El Altiplano mientras el jefe máximo de la institución ignoraba algo de lo que ocurría, entonces resulta que una pregunta que alguna Mitsubishi cuando puede transportar hasta el cielo:

**¿Quién vigilaba a quienes
supuestamente estaban
vigilando a México?**





RAFAEL ORTIZ

El informe del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (Sisvea) 2025, advierte repuntes acelerados en sustancias como Tusi, hongos alucinógenos y cannabinoides sintéticos, reflejando cambios incipientes en los mercados del narcotráfico.

El incremento, registrado entre personas atendidas en Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales, representó dar un salto de 0.01 a 1.9 % en la participación proporcional del sistema en solo un año, tras haber sido incorporada formalmente a la vigilancia en 2024.

Aunque estas sustancias todavía representan proporciones menores frente a drogas de alto impacto tradicional como el alcohol, cannabis natural y las metanfetaminas.

El propio Sisvea advierte que su rápida expansión permite identificar cambios incipientes en la oferta de los mercados ilegales y en las preferencias de los usuarios.

Junto a la marihuana sintética, el Tusi, sustancia rosa de diseño, registró una tendencia al alza, al pasar de 78 reportes en 2023 a 183 en 2024 y 888 en 2025, lo que significa que su participación proporcional pasó de 0.1 a 0.7 por ciento en dos años.

En tanto, los hongos alucinógenos crecieron de 266 menciones en 2023 a 417 en 2024 y 1,263 el año pasado, alcanzando 1 % del total de registros de consumo alguna vez en la vida.

El LSD mantuvo una constante al alza al subir de 3 mil 104 reportes en 2023 a 3 mil 240 en 2024 y 3 mil 445 en 2025, subiendo 2.8 %.

El comportamiento de las drogas emergentes no muestra un patrón uniforme a nivel nacional.

De acuerdo con el análisis del Sisvea, los reportes de LSD, Tusi y hongos alucinógenos se concentran principalmente en las entidades del centro del país, mientras que la marihuana



Se dispara consumo de drogas emergentes en México

sintética presenta una mayor prevalencia relativa en la región occidental, registrando en ambas zonas niveles superiores al promedio nacional.

La Secretaría de Salud precisa que los datos corresponden a la modalidad de consumo alguna vez en la vida, por lo que no equivalen necesariamente a consumo reciente ni implican que dichas sustancias hayan sido la causa directa por la cual los pacientes ingresaron a rehabilitación.

La dependencia sostiene que la detección temprana de estas sustancias marginales fortalece la vigilancia epidemiológica y brinda herramientas para adecuar las políticas de prevención e intervención institucional frente a la evolución de las adicciones en el país.

Metanfetaminas están ganando terreno entre adolescentes de México

Este mismo estudio, publicado este año, pero correspondiente a 2024, confirmó que, desde el inicio de esta década, el consumo de metanfetaminas, como el cristal, ha crecido en el país, desplazando a otros estimulantes.

El informe en cuestión, cuyos datos fueron obtenidos a través de un cuestionario estandarizado aplicado a toda persona que ingresa a tratamiento por adicciones.

En este caso, el documento fue elaborado a partir de 119,439 registros provenientes de 1967 Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales distribuidos en todo el país, que se registraron en el Sisvea durante 2024.

Aunado a esto, la prevalencia de los Estimulantes de Tipo Anfetamínico (ETA) también se ha disparado en la categoría de "Droga de Impacto", denominación sanitaria que reciben las sustancias por las cuales las personas usuarias acuden a tratamiento.





David Monreal Ávila



Ronald Douglas Johnson

David Monreal presume avance en seguridad; el embajador de EE. UU. le recuerda coche bomba en Zacatecas

RAÚL RUIZ

Mientras el gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila, presumió que su administración ha obtenido avances bajo una estrategia de pacificación; de inmediato, mediante una publicación en redes sociales, el embajador estadounidense Ronald Johnson volvió a referirse al ataque con un vehículo cargado de explosivos ocurrido en el municipio de Ojocaliente.

Monreal Ávila informó que recibió en Zacatecas a legisladoras y legisladores que participan en la II Asamblea de Legisladores de California, encuentro que busca fortalecer los vínculos de colaboración entre el estado mexicano y California. El gobernador señaló que durante la reunión se abordaron temas como migración, economía, cultura, educación y turismo, Monreal afirmó que compartió con los representantes estadounidenses los avances alcanzados en esta materia y los atribuyó a la estrategia de pacificación implementada por su administración.

El mandatario sostuvo que esta estrategia ha permitido consolidar resultados y avanzar hacia un Zacatecas más seguro, el gobierno estatal ha señalado recientemente reducciones en diversos delitos y ha destacado la participación de las Fuerzas Armadas

y corporaciones de seguridad en estas acciones.

Ronald Johnson recuerda el coche bomba en Ojocaliente

Por otra parte, Ronald Johnson, embajador de Estados Unidos en México, publicó un mensaje en el que puso nuevamente el foco sobre uno de los episodios de violencia más graves registrados recientemente en Zacatecas, el diplomático recordó el ataque con un coche bomba contra la comandancia de la Policía Municipal de Ojocaliente, ocurrido entre el 30 y 31 de agosto, y expresó solidaridad con las personas heridas y sus familias.

Johnson calificó el hecho, desde la posición del gobierno estadounidense, como un "crudo recordatorio" de la violencia que las organizaciones terroristas están dispuestas a infligir en las comunidades; también afirmó que Estados Unidos continuará trabajando con México para enfrentar a esas organizaciones y a quienes resulten responsables.

La utilización del término "organizaciones terroristas" corresponde al mensaje del embajador estadounidense. En México, las investigaciones sobre el ataque continúan y las autoridades han señalado al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) como presunto responsable.

El ataque dejó heridos y daños materiales

El coche bomba explotó frente a las instalaciones policiales de Ojocaliente y provocó afectaciones tanto en la comandancia como en viviendas y vehículos de la zona.

De acuerdo con información presentada posteriormente por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, el vehículo habría sido cargado con al menos 200 kilogramos de explosivos, el funcionario informó que el ataque dejó 11 personas heridas, además de daños en 63 viviendas y 15 vehículos.

La investigación también derivó en la detención de tres presuntos responsables. Una de las primeras capturas fue la de un hombre identificado como Juan Pedro "N", a quien las autoridades relacionaron con la colocación de artefactos explosivos improvisados en la comandancia. Posteriormente fueron detenidos otros dos hombres señalados por presuntamente realizar labores de vigilancia para facilitar el ataque.

El contraste entre ambos mensajes se produce en un momento en que Zacatecas busca proyectar ante autoridades estadounidenses los avances de su estrategia de seguridad, mientras que desde Washington se mantiene la atención sobre los episodios de violencia registrados en la entidad.



ROBERTO MELÉNDEZ S.

Cuando el silencio también es diplomacia

Por segunda vez consecutiva y van veintidós llamadas, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** conversó telefónicamente con el presidente **Donald Trump**, esta vez sin el habitual reclamo estadounidense sobre la detención de funcionarios y políticos presuntamente ligados al narcotráfico. La mandataria, acompañada en su **Conferencia Mañanera del Pueblo** -celebrada en **Irapuato, Guanajuato**- por el canciller **Roberto Velasco** y el secretario de **Economía Marcelo Ebrard**, se limitó a señalar avances en materia comercial, sin abundar en las exigencias que **Washington** ha repetido insistentemente contra **México**. "Vamos avanzando bien en la posibilidad de un acuerdo entre ambos países", afirmó, dejando entrever que la preservación del **T-MEC** y una eventual **reducción arancelaria al acero y al sector automotriz** podrían concretarse próximamente.

El expediente Ruffo Appel se reactiva

En el noticiero estelar de **Unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, bajo la conducción de **Raúl Ruiz Venegas** y **Eduardo Meraz Moya**, y con la dirección de nuestro presidnete editor **Naim Libien Kaiu**, se destacó la vinculación que la propia presidenta estableció entre el decomiso de **59 millones de litros de huachicol en San José Iturbide, Guanajuato**, y el caso del **exgobernador panista de Baja California, Ernesto Ruffo Appel**, actualmente recluso en el **Centro Federal de Readaptación Social Número Uno de Almoloya de Juárez**. La **Fiscalía General de la República** abrió una nueva línea de investigación al respecto; aunque por ahora no existen detenidos, el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, adelantó que las aprehensiones no tardarán en llegar.

Morelos entrega sus muertas, no su seguridad

El programa también dio cuenta de la entrega a sus familiares de los restos de **Claudia Tacoronte Aguilera**, estudiante española de la **Universidad de Granada**, asesinada el pasado día **12 en el Centro Cultural de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos**. El presunto responsable, **Francisco Javier "N"**, alias "**El Trompas**", fue capturado y puesto a disposición de la autoridad. La comunidad estudiantil de **Morelos** fue clara: los **70 años de cárcel que pide la Fiscalía estatal no devolverán la vida a la joven de 21 años**, y lo verdaderamente urgente es garantizar seguridad real a las mujeres, sobre todo a las universitarias, luego de que en los últimos meses se contabilizan ya cuatro asesinatos en su contra.

El almirante que no necesita esconderse

Sobre el frente de seguridad, **Raúl y Eduardo** abordaron las versiones que ubican al exsecretario de **Marina, Rafael Ojeda Durán**, como posible implicado en el esquema de **huachicol fiscal**, o bien oculto para eludir a la justicia. Ambos conductores sostuvieron que la propia **Fiscalía General de la República** ha determinado que el almirante no tiene relación alguna con el contrabando de **hidrocarburos** ni con ningún otro delito, por lo que no existe razón para que se encuentre prófugo.

Un desaire con estilo presidencial

Con notable habilidad política, la presidenta **Sheinbaum** dio una respuesta diplomá-

tica pero firme a la gobernadora panista de **Chihuahua, María Eugenia Campos**, quien buscó aprovechar la visita presidencial al estado para solicitar un encuentro privado. La mandataria aceptó verla, pero no en los términos que la gobernadora esperaba: el encuentro ocurrirá en el aeropuerto internacional de **Ciudad Juárez**, adonde acudirá a rendir cuentas al pueblo chihuahuense sobre su segundo año de gobierno. La propia presidenta reconoció diferencias de fondo con **Campos**, derivadas de la participación de agentes de la **CIA** en un operativo en la entidad, tema que motivó la apertura de una investigación por parte de la **FGR**. "Eso no quiere decir que no nos veamos", puntualizó, en la línea de sus habituales giras de fin de semana para informar sobre seguridad, educación y economía.

Feminicidio: una ley para cerrar la impunidad

En otro frente legislativo, la presidenta envió al **Congreso de la Unión** una iniciativa de **Ley General para la Atención del Feminicidio**, con el propósito declarado de erradicar la impunidad en estos crímenes. La medida llega tras los recientes homicidios de dos estudiantes universitarias en **Jalisco y Morelos**, casos que han encendido la exigencia social de resultados concretos.

Cifras que generan más dudas que certezas

No faltó el contraste entre el discurso oficial y el escepticismo periodístico: el gobernador de **Zacatecas, David Monreal**, celebró una supuesta baja en los delitos de alto impacto en su entidad, justo cuando el embajador estadounidense **Ron Johnson** recordó públicamente el atentado con coche bomba ocurrido en el estado. En sentido similar, la titular del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, Marcela Figueroa**, reportó una caída del **75 por ciento en homicidios dolosos en Guanajuato**, cifra que los conductores calificaron de difícil de creer. Finalmente, el secretario de la **Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo**, negó que elementos militares se hayan enfrentado con pobladores de **Quechultenango, Guerrero**, luego de que guardias civiles retuvieran y agredieran a soldados en la zona.

Buen fin de semana. Gracias y le esperamos el lunes a las 14:30 horas en Cambiando de Tema Noticias. Sea feliz y cuídese.



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, conducen Cambiando de Tema



Minimiza general Trevilla retención de 29 elementos en Quechultenango, Guerrero

RAÚL RUIZ

El secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, minimizó ayer viernes la retención de 29 integrantes de corporaciones estatales y federales de los cuales tres militares resultaron heridos, un teniente coronel por un machetazo en la mano, además de golpes a un sargento y a un soldado en Quechultenango y Mochitlán, Guerrero, y omitió hechos relevantes ocurridos durante la jornada, entre ellos el incendio de una patrulla, la vandalización de otras tres unidades y el despliegue realizado para recuperar al personal.

Durante la conferencia matutina realizada en el estado de Guanajuato, el general rechazó inicialmente que los uniformados hubieran sido retenidos y afirmó que el conflicto duró aproximadamente una hora, "a las 11:00 de la mañana terminó todo, es decir, duró una hora prácticamente este problema y todo volvió a la normalidad", sostuvo.

Retenidos, 29 elementos federales

Sin embargo, los 29 elementos del Ejército,

Guardia Nacional y de la Policía del Estado, permanecieron encerrados en la Comisaría Municipal tras ser retenidos en el Gimnasio Municipal donde tenían su base y fueron liberados poco antes de las 6:00 de la tarde y los hechos fueron documentados que iniciaron después de las 12:00 del día, pero para el general secretario, el problema sólo duró una hora.

La declaración de Trevilla Trejo tampoco coincidió con la movilización realizada durante la tarde, cuando decenas de integrantes del Ejército, Guardia Nacional, Policía Estatal y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal avanzaron hacia la cabecera municipal en numerosas unidades, algunas blindadas, mientras un helicóptero de las Fuerzas Armadas sobrevolaba la zona, el convoy salió posteriormente de Quechultenango con dirección a Chilpancingo, llevando a los uniformados que habían permanecido retenidos.

Al responder una pregunta sobre lo ocurrido, el titular de la Defensa intentó cambiar la definición del hecho.

"Más que retención fue...", expresó antes de relatar que aproximadamente 80 personas rodearon al personal militar dentro de las instalaciones

que ocupa en Quechultenango, de acuerdo con su explicación del general, alrededor de las 10:00 de la mañana una Base de Operaciones Interinstitucionales, integrada por elementos de corporaciones estatales y federales, realizaba un recorrido cuando unos 60 pobladores le impidieron ingresar a la cabecera municipal.

El general señaló que el Ejército mantiene desde 2022 una base fija en Quechultenango y que otras 80 personas rodearon al personal que



se encontraba en esas instalaciones.

Otra Base de Operaciones Interinstitucionales salió desde Mochitlán para reforzar a los uniformados, pero también fue rodeada por un grupo mayor de pobladores y en ese punto se produjo una confrontación.

El secretario reiteró que el teniente coronel que encabezaba el operativo resultó herido de un machetazo en una mano (pero ¿está bien?).

También reconoció que 22 civiles sufrieron lesiones, aunque aseguró que eran leves, en total, su propio reporte establece un saldo de 25 personas heridas, Trevilla Trejo no explicó cómo fueron lesionados los civiles, qué corporaciones participaron directamente en la confrontación ni qué instrumentos o niveles de fuerza fueron empleados.

Aseguró que los pobladores no llevaban armas, pero inmediatamente señaló que portaban piedras, palos y machetes. Uno de esos machetes, conforme a su versión, fue utilizado para herir al comandante militar, la afirmación de que no estaban armados podría referirse a que no portaban armas de fuego, pero el secretario no hizo esa precisión durante su respuesta.





EDUARDO MERAZ

Los ingresos petroleros que obtendrá el **Gobierno Federal en 2027** serán los más bajos de los últimos 15 años, si se mantienen las previsiones del **Paquete Económico 2027**.

El próximo año se espera que los ingresos petroleros en su conjunto lleguen a **984.5 mil millones de pesos**, una caída real anual de **20.8 por ciento**, señala el **Paquete Económico 2027** que presentó la Secretaría de Hacienda al Congreso.

La dependencia estima que con esta caída los ingresos petroleros como participación del **PIB disminuirán de 3.1 a 2.5 por ciento**.

Se prevé que de los **984.5 mil millones de pesos**, el **Gobierno Federal únicamente obtendrá 210 mil 800 millones**, una caída anual de **26.7 por ciento real** respecto a este año.

Mariana Campos, directora de **México Evalúa**, señaló que estos recursos serán los más bajos para el gobierno desde 2012, cuando recibió un **billón 783 mil millones de pesos**.

Agregó que incluso estos recursos no están garantizados, debido a que **puede haber una menor producción petrolera**, lo que derivará en **menores ingresos**, **mayor fragilidad para Pemex** y **más transferencias del Gobierno**.

El paquete plantea que se exportará sólo **24 por ciento del total de la producción**, la cifra más baja desde 1990.

Gonzalo Monroy, director de **GMEC**, consultora en energía, aseguró que los pronósticos de **Hacienda** son demasiado optimistas tomando en cuenta que se basan en un estimado de producción de **1.8 millones de barriles diarios de hidrocarburos líquidos**, cuando la producción actual es de **1.6 millones de barriles al día**, de los cuales **1.3 es crudo** y el resto condensados.

A su vez, **Óscar Ocampo**, director de **Desarrollo Económico del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco)**, expuso que **México** está perdiendo la oportunidad de captar más recursos con los elevados precios del petróleo derivados del conflicto de **Medio Oriente** por apostar a la refinación.

Agregó que además **Pemex** acumulará

Ingresos petroleros en 2027 serán los más bajos en 15 años

apoyos por más de **2.05 billones de pesos corrientes** alrededor de **2.5 billones a valor de 2027** en transferencias gubernamentales.

Con estas transferencias, la renta petrolera será de apenas **127 mil millones de pesos**, señala **México Evalúa**.

Según **Hacienda**, la caída de los ingresos petroleros se debe a que habrá una baja en los **precios del petróleo y del gas natural** respecto a 2026, así como un menor tipo de cambio.

Para el próximo año, **Hacienda estima un precio promedio del crudo de 61.8 dólares por barril**, **21.17 por ciento menos** que el estimado al cierre de este año.





Arturo Castillo y Guadalupe Taddei Zavala

Consejeros advierten: sobrerrepresentación puede repetirse en 2027

RAFAEL ORTIZ

La sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados podría repetirse en las elecciones de 2027 mientras se mantengan las actuales reglas constitucionales, señalaron los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), Arturo Castillo y Uuc-kib Espadas.

En 2024, la alianza de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo obtuvo cerca del 54 % de los votos y alcanzó alrededor del 74 % de los lugares en la Cámara de Diputados, de acuerdo con los datos proporcionados. Con más de 360 curules, las fuerzas políticas que integraron esa coalición alcanzaron la mayoría calificada.

Los consejeros electorales señalaron que, **bajo las reglas actuales, el fenómeno de la sobrerrepresentación puede presentarse nuevamente en la elección de 2027.**

"Sí se puede volver a dar el fenómeno de la sobrerrepresentación", señaló el consejero Arturo Castillo.

El consejero Uuc-kib Espadas también

abordó el tema durante una conferencia de prensa del 14 de septiembre. Ante la pregunta de cómo evitar la sobrerrepresentación con las reglas actuales, **respondió que se trata de una cuestión constitucional.**

"No se puede evitar, eso es materia constitucional, mientras la Constitución siga en sus términos, el fenómeno se puede producir", afirmó.

¿Qué dice la Constitución sobre la sobrerrepresentación?

El artículo 54 de la Constitución establece un límite para el número de diputaciones que puede tener cada partido en relación con su porcentaje de votación.

La regla señala que **ningún partido puede tener un porcentaje de diputados que exceda en más de ocho puntos porcentuales su porcentaje de votación nacional emitida.**

Sin embargo, **el límite se considera por partido político y no por coalición, una diferencia que ha generado debate sobre la integración de la Cámara de Diputados.**

Arturo Castillo señaló que esta regla constitucional permite expresamente cierto margen de sobrerrepresentación y cuestionó que no haya sido modificada desde 1997.

Consejeros del INE señalan límites de la autoridad electoral

Organizaciones y especialistas han cuestionado la actuación de las autoridades electorales. Arturo Espinosa Silis, de Laboratorio Electoral, sostuvo que la combinación de las reglas y las decisiones de las autoridades ha permitido la sobrerrepresentación.

Los consejeros del INE, por su parte, sostienen que **modificar el contenido de la Constitución no corresponde a la autoridad administrativa electoral.**

"Las autoridades administrativas no tienen una facultad discrecional para interpretar las normas", explicó Castillo.

El consejero agregó que, con las reglas vigentes, una distribución de votos relativamente homogénea entre los partidos reduciría la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

Que no se repitan errores

Especialistas y consejeros electorales lanzaron un llamado urgente a las autoridades para que **la reforma electoral en curso evite que en 2027 se repitan los errores, omisiones y presuntas trampas observadas en la reciente elección judicial.**

Jaime Rivera, consejero del INE, advirtió que la situación podría agravarse en los próximos dos años, pues en 2027 no sólo se renovarán 850 juzgadores federales, sino también la Cámara de Diputados, 17 gubernaturas y habrá elecciones locales en 30 entidades, entre diputaciones y ayuntamientos.

Arturo Espinosa también cuestionó la vigencia de la democracia en un escenario donde las reglas no están claras ni definidas con transparencia, lo que pone en riesgo la confianza ciudadana.

Jorge Alcocer, exrepresentante de la izquierda en la Comisión Federal Electoral de 1988, llamó a evaluar si la iniciativa presentada por la presidenta considera la experiencia de recientes ilegalidades electorales, para evitar repetir fallas que dañan la credibilidad del sistema.





Pemex sostiene 95 campos con baja rentabilidad; producen 81 mil barriles diarios

ALEJANDRO ROMERO

Petróleos Mexicanos (Pemex) mantiene una cartera de 95 campos de baja rentabilidad que, en conjunto, producen 81 mil barriles de petróleo crudo equivalente (bpce) diarios, un volumen inferior al que aporta por sí solo Ixachi, revelan agencias especializadas en análisis de energía y petroleras.

El volumen representa un promedio de apenas 850 bpce diarios por cada uno de estos campos, lo que refleja la baja aportación productiva de una parte importante de los activos que mantiene la petrolera.

"De manera alarmante se advierte que cuarenta campos sostienen a Pemex, ningún operador del mundo carga por decisión propia con 95 campos que producen 850 barriles al día cada uno", señalan los especialistas en la materia.

Agregado a la poca producción se encuentra que este tipo de campos requiere de una

inversión de 33 dólares por cada barril de reserva remanente, además, los campos de aceite considerados de baja rentabilidad tienen un precio de equilibrio de 92 dólares por barril, por encima de los 68 dólares del Brent contemplados en el escenario de precios utilizado por las agencias energéticas.

En contraste, los 36 campos identificados como el núcleo de mayor valor tienen un precio de equilibrio de 24 dólares por barril en sus campos de aceite y requieren alrededor de 7 dólares de inversión por barril de reserva remanente.

De los 229 campos operados por Pemex, 36 campos clave concentran 85 % del valor del portafolio, de esos campos, 25 aportan 71 % de la producción y el 79 % del valor.

Para las agencias especializadas esta estructura evidencia un problema de asignación de capital más que de carga fiscal: Pemex mantiene una extensa cartera de activos de bajo rendimiento mientras una parte reducida de sus campos concentra la mayor parte de la produc-

ción y del valor económico.

Los analistas también resaltan que la petrolera mexicana no ha logrado mejoras por sí misma y mantiene su dependencia de las transferencias que ha implementado el Gobierno de México a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La deuda bajó de 113 mil a 77 mil 500 millones de dólares, principalmente por el apoyo de Hacienda, ya que Pemex sigue con flujo de efectivo negativo antes de aportaciones y perdió 4 mil 500 millones de dólares en 2025, destacan las agencias.



"Bajar impuestos ya se intentó, seis años después, la producción es la misma y el Estado paga las pérdidas, el problema de Pemex no es cuánto paga, sino a qué destina el dinero", advierten los analistas.

En el análisis también resaltan que el alivio fiscal se destinó a pagar la deuda, a las refinerías y a sostener 127 mil empleados y no llegó hasta los pozos, la perforación cayó de 221 pozos en 2019 a 78 durante 2025.

La carga fiscal bajó de 29 % a 13 % de las ventas entre 2019 y 2025, mientras que el Derecho por la Utilidad Compartida pasó de 65 % a 30 % y en 2025 se sustituyó por una regalía del 30 %; Pemex ya no paga ISR en exploración y producción.

Sin embargo, dicho movimiento no fue suficiente para impulsar a la empresa, ya que además de la complicada situación financiera que mantiene, la producción de hidrocarburos líquidos sigue en 1.6 millones de barriles diarios, prácticamente la misma que en 2019, recalcaron las agencias.



Ozumba

Ricardo Valencia encabezó Fiestas Patrias; fortalece cercanía con las y los ozumbenses

Efraín Morales Moreno

El presidente municipal **Ricardo Valencia** encabezó, junto con su **Cabildo en pleno**, las celebraciones de las **Fiestas Patrias correspondientes al 15 y 16 de septiembre de 2026**, acompañado por su distinguida esposa, **Estefany Mayte Nava Martínez**, presidenta honoraria del **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**, así como por las reinas de las Fiestas Patrias y autoridades auxiliares.

Las actividades dieron inicio con evento cívico del 13 de septiembre, con los honores de ordenanza a los **Niños Héroes del Castillo de Chapultepec**, recordando la **batalla por la invasión norteamericana en 1847**.

Durante la noche del 15 de septiembre, en la explanada municipal acudieron cientos o quizá miles de ciudadanos para participar en la tradicional ceremonia del **Grito de Independencia**, una de las celebraciones más representativas del calendario nacional, donde **entre música, alegría y el ondear de la Bandera Nacional**, las familias de Ozumba respondieron con el alma henchida de júbilo y patriotismo el ¡Viva! Las arengas pronunciadas por el alcalde desde el balcón presidencial, recordando las raíces históricas mexicanas.

Los festejos patrios continuaron el 16 de septiembre, con el tradicional desfile cívico, en



el que participaron instituciones educativas, autoridades y representantes de varios sectores de la sociedad, inundando las calles y avenidas del municipio, de color y entusiasmo con el paso de los contingentes, mientras las familias salieron de sus hogares para disfrutar de esta jornada conmemorativa que recuerda el inicio de la lucha por la **Independencia de México**.

En el marco de estas festividades, la presencia del alcalde **Ricardo Valencia** permitió también **mantener un contacto directo con la ciudadanía**, quien reconoció los **avances alcanzados por la administración municipal en materia de obra pública e infraestructura urbana**, rubros que han representado parte importante de las acciones emprendidas durante este periodo de gobierno, por lo que



las celebraciones patrias también fueron un espacio para el encuentro entre autoridades y habitantes, para expresar sus comentarios y reconocer las acciones emprendidas durante el segundo año de gestión gubernamental en beneficio de la ciudadanía.

Con estas actividades, **el Gobierno Municipal de Ozumba** **refrendó su compromiso de mantener vivas las tradiciones que forman parte de la identidad de sus comunidades**, al tiempo de **fortalecer la convivencia social y la cercanía con las familias**.

Así, las **Fiestas Patrias 2026** quedaron marcadas por el orgullo de ser mexicanos, la **participación ciudadana** y el **reconocimiento a una administración que transita por su segundo año de gestión**.

Valle de Bravo busca blindarse ante sequía de 2027

Mireya Álvarez

VALLE DE BRAVO, México.- La recuperación de la presa Valle de Bravo después de las lluvias de 2026 ofrece un respiro para el Sistema Cutzamala, pero está lejos de significar que el riesgo hídrico haya desaparecido, el embalse registra alrededor de 87 por ciento de almacenamiento y la expectativa es llevarlo hasta 90 por ciento, una reserva que permitiría enfrentar en mejores condiciones la temporada de estiaje de 2027, especialmente ante la posibilidad de temperaturas elevadas y condiciones climáticas adversas.

La gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** señaló que alcanzar ese

nivel permitiría disponer de mayor certeza para enfrentar los próximos meses, particularmente después de los periodos críticos que atravesaron las presas del Cutzamala durante años recientes, cuando la reducción de los almacenamientos obligó a disminuir el suministro hacia el Valle de México y encendió alertas sobre la vulnerabilidad de una de las principales fuentes de abastecimiento de la región.

Las lluvias registradas durante 2026 cambiaron considerablemente el escenario, Valle de Bravo recuperó millones de metros cúbicos y volvió a mostrar niveles que contrastan con las imágenes de extensas zonas descubiertas observadas durante la crisis, sin embargo, la recuperación también plantea un desafío, aprovechar la disponibilidad actual para prepararse antes de que nuevamente disminuyan las precipitaciones.

El objetivo de alcanzar 90 por ciento adquiere mayor importancia frente a las previsiones sobre una próxima temporada de calor intensa, debido a que mayores temperaturas incrementan la evaporación y elevan simultáneamente la demanda de agua en las zonas urbanas.

El Sistema Cutzamala abastece a millones de habitantes del Estado de México y la Ciudad de México, por lo que el comportamiento de Valle de Bravo tiene implicaciones que rebasan al municipio turístico y alcanzan buena parte de la Zona Metropolitana del Valle de México.

La recuperación del embalse tampoco elimina los problemas estructurales relacionados con fugas, sobreexplotación de acuíferos, pozos, crecimiento urbano y deterioro de redes de distribución, factores que mantienen bajo presión la disponibilidad del recurso.

El escenario actual representa así una oportunidad para fortalecer las reservas antes de 2027, porque una presa recuperada constituye una ventaja importante, pero no garantiza por sí sola seguridad hídrica, el verdadero reto será administrar el agua disponible, reducir pérdidas y evitar que una nueva sequía vuelva a colocar al Cutzamala al borde de otra crisis.





EDITH ROMERO

En el marco de la conmemoración del **Día Nacional de Protección Civil**, el **Gobierno de Huixquilucan** entregó reconocimientos a las brigadas municipales por su labor para fortalecer la cultura de prevención, resiliencia y capacidad de respuesta ante emergencias y desastres naturales.

Los reconocimientos fueron otorgados a integrantes de las **Brigadas de Evacuación**, encargadas de conducir a la población hacia zonas seguras, Contra Incendios, dedicadas a mitigar riesgos provocados por fuego, **Primeros Auxilios**, responsables de brindar atención médica inicial, así como **Búsqueda y Rescate**, enfocadas en localizar y poner a salvo a personas en situaciones de riesgo.

La presidenta municipal Romina Contreras Carrasco destacó que la seguridad de las familias representa una prioridad para su administración y reconoció el trabajo permanente de la **Coordinación Municipal de Protección Civil**, especialmente ante situaciones que requieren una respuesta inmediata.

"Nuestras brigadas municipales son el primer frente de apoyo para la ciudadanía, por ello, mantenemos una capacitación y equipamiento permanente, porque entendemos que una respuesta oportuna y coordinada es lo que marca

Reconoce Huixquilucan a Brigadas de Protección Civil Municipales por heroica labor



La presidenta municipal Romina Contreras destacó la labor que realizan las brigadas municipales de Protección Civil para fomentar la cultura de prevención y una respuesta oportuna ante emergencias

la diferencia al momento de salvar vidas", señaló la alcaldesa.

El coordinador de Protección Civil de Huixquilucan, Marco Antonio Heredia Moreno, reconoció a las mujeres y hombres que atienden emergencias, incluso poniendo en riesgo su propia integridad, y destacó que su trabajo permite fortalecer la capacidad preventiva y de reacción del municipio.

Por su parte, la secretaria del Ayuntamiento, Alma Rocío Rojas Pérez, señaló que formar parte de Protección Civil requiere preparación, carácter y sensibilidad para brindar apoyo a quienes enfrentan situaciones críticas, además, agradeció

la labor que realizan las 24 horas del día en todo el territorio municipal.

Finalmente, el Gobierno de Huixquilucan informó que participará este sábado 19 de septiembre en el Segundo Simulacro Nacional 2026, programado para las 12:00 horas.

Durante el ejercicio se activarán las 49 alarmas municipales conectadas al Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (SASMEX), además de la alerta que será enviada a teléfonos celulares compatibles, con el propósito de reforzar los protocolos de prevención y respuesta entre la población.

Puedo también prepararla con cabeza principal y bajada corta, lista para publicación.



GILBERTO BENITEZ

Miles de ciudadanas y ciudadanos, familias completas y autoridades auxiliares se dieron cita para acompañar a la alcaldesa Abigail Sánchez Martínez, junto con integrantes de su cabildo y distinguidas personalidades, durante las celebraciones patrias del 15 y 16 de septiembre de 2026, en un ambiente de orgullo, identidad y tradición mexicana.

La celebración del 15 de septiembre congregó a miles y miles de habitantes de distintas comunidades, barrios, colonias unidades habitacionales y pueblos originarios del municipio, quienes se sumaron a la tradicional ceremonia del Grito de Independencia, respaldando a la presidenta municipal, por lo que la explanada se convirtió en una fiesta y tradicional noche mexicana llena de música, alegría y fervor patrio.

Acompañada por integrantes de su cuerpo edili-

Chalco

Se viven Fiestas Patrias multitudinarias; habitantes que respaldan a Abigail Sánchez

cio y autoridades auxiliares, Abigail Sánchez Martínez encabezó los actos protocolarios conmemorativos del inicio de la lucha por la Independencia de México. El momento central de la noche estuvo marcado por las tradicionales arengas a los héroes de la patria y el ondear de la Bandera Nacional, en medio de la celebración de miles de asistentes.

La fiesta continuó el 16 de septiembre con las actividades cívicas conmemorativas de la Independencia Nacional, realizando el sentido histórico de la fecha que es una tradición que año con año reúne a generaciones de chalquenses alrededor de los símbolos patrios que dan identidad a Chalco, al Estado de México y la nación mexicana, que derrocha amor a la patria y sentido de pertenencia.

Durante estas celebraciones también destacó la participación de autoridades auxiliares y representantes de distintos sectores de la sociedad, quienes acompañaron al gobierno municipal en una de las fechas más significativas del calendario



nacional. La presencia multitudinaria de la ciudadanía dio un carácter especial a las jornadas patrias, convirtiéndolas en un espacio de encuentro entre gobierno y comunidad.

Así, Chalco cerró las celebraciones del 15 y 16 de septiembre de 2026 con una amplia participación ciudadana, en un ambiente de unidad, tradición y orgullo por las raíces nacionales. Bajo el liderazgo de Abigail Sánchez Martínez y con el acompañamiento del cabildo, autoridades auxiliares y la sociedad chalquense, las Fiestas Patrias volvieron a ser una expresión viva de la identidad y el espíritu comunitario del municipio.

Detienen a secretario de Seguridad de Coyuca de Benítez y 9 policías por desaparición forzada y homicidio

RAÚL RUIZ

El secretario de Seguridad Pública de Coyuca de Benítez, Guerrero, Mario Arturo Castillo Ramos, fue detenido el pasado jueves durante un operativo realizado en las instalaciones de la corporación municipal, como parte de las investigaciones por la desaparición forzada y muerte de José Ángel López Girón, un hombre de 37 años que fue interceptado por policías municipales y localizado sin vida dos días después.

La Fiscalía General del Estado de Guerrero informó que ejecutó una orden de cateo en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal con apoyo del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Policía Estatal, entre los detenidos se encuentra Castillo Ramos; reportes de varias fuentes difieren respecto al número total de agentes capturados, aunque la Fiscalía confirmó la detención de policías

municipales relacionados con la investigación.

Aseguran patrullas municipales

Durante el operativo también fueron aseguradas las patrullas municipales 05 y 08, señaladas como parte de las diligencias relacionadas con el caso, ambas unidades fueron trasladadas a Acapulco para la realización de peritajes, el caso comenzó el pasado 11 de septiembre, cuando López Girón fue interceptado alrededor de las 16:00 horas en un retén instalado sobre el bulevar de Coyuca de Benítez, de acuerdo con la denuncia presentada por sus familiares, viajaba acompañado de su esposa y su madre cuando los agentes lo hicieron descender del vehículo y lo subieron a la patrulla marcada con el número 005.

La familia sostiene que el hombre fue tras-



Mario Arturo Castillo Ramos

ladado a las instalaciones de la Policía Municipal, pero que nunca fue puesto a disposición del Ministerio Público, dos días después, el 13 de septiembre, López Girón fue localizado sin vida a un costado de la carretera federal Acapulco-Zihuatanejo, a la altura de la comunidad de El Papayo, su cuerpo presentaba huellas de violencia y heridas producidas por arma de fuego.

La madre de la víctima, María de Jesús Girón Soberanis, difundió en redes sociales una grabación del momento en que los policías municipales revisaron el vehículo en el retén, la familia presentó una denuncia por desaparición forzada y homicidio contra agentes de la corporación, además de señalar posibles responsabilidades de mandos policiales y solicitar que la investigación fuera atraída por la Fiscalía General de la República.

Detención del mando y nueve policías

La detención de Castillo Ramos ocurre además poco más de un mes después de otro episodio que involucró al funcionario. El pasado 3 de agosto, permaneció más de 40 horas detenido junto con dos policías municipales después de que autoridades estatales y federales inspeccionaran un vehículo en Acapulco y detectaran una inconsistencia en la documentación de un arma de cargo, los tres fueron posteriormente liberados y el Ayuntamiento sostuvo que se trataba de una irregularidad administrativa, pues el arma pertenecía al banco de armas de la corporación.

El caso vuelve a poner bajo la lupa a la Policía Municipal de Coyuca de Benítez, un municipio que arrastra antecedentes de violencia contra sus propios cuerpos de seguridad, en octubre de 2023, el entonces secretario de Seguridad Pública municipal, Alfredo Alonso López, el director de la Policía Preventiva, Honorino Salinas Garay, y otros 11 agentes fueron asesinados en una emboscada en la comunidad de El Papayo, el mismo punto donde fue localizado el cuerpo de López Girón.





Autoridades de la CdMx y Federales

Catean y aseguran centro distribuidor de armamento

ROBERTO MELÉNDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Presuntamente administrado por la empresa delictiva **Unión de Tepito**, en un operativo conjunto con elementos del Gabinete de Seguridad del Gobierno Federal, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia de la capital del país **descubrieron, catearon y aseguraron, en la alcaldía Iztapalapa, un centro receptor y distribuidor de armamento, equipo táctico y drogas, en el cual fueron detenidas una mujer y dos hombres.** Un segundo domicilio también fue intervenido por las autoridades.

"Como resultado de trabajos de investigación e inteligencia para combatir delitos de alto impacto en la zona oriente de la Ciudad de México, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJ), con apoyo de la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de Marina (Semar), cumplimentó dos órdenes de cateo en inmuebles de la alcaldía Iztapalapa, presuntamente utilizados para el almacenamiento y comercialización de armas de fuego", puntualizó la dependencia al mando de **Pablo Vázquez Camacho**.

Vía comunicado, la institución expuso que **la primera de las acciones se realizó en un domicilio ubicado en la calle 67 de la colonia Santa Cruz Meyehualco, mientras que la segunda tuvo lugar en un inmueble de la calle Francisco Javier Mina, en la misma colonia, donde se llevó a cabo el aseguramiento de ambos domicilios.**

Se precisó que, como resultado de los cateos, **fueron aseguradas cuatro armas de fuego largas, dos armas de fuego cortas, cuatro kilogramos de marihuana, una presentación a granel de la misma sustancia y otra más de metanfetamina.** Las investigaciones continúan, con la finalidad de identificar, localizar y detener a los cómplices de los detenidos, así como a las personas que les compraron armamento.

Se agregó que, como resultado del operativo, **fueron detenidos**

una mujer de 61 años y dos hombres, de 63 y 41 años, respectivamente, quienes estarían vinculados con una facción de un grupo delictivo generador de violencia. Con base en el protocolo de actuación policial, se les leyeron sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, fueron trasladados ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

En este sentido, la **Secretaría de Seguridad Ciudadana de Vázquez Camacho** refrendó su compromiso de seguir trabajando de manera coordinada con las distintas instituciones de seguridad del Gobierno de la Ciudad de México y del Gobierno Federal, para combatir y desarticular a los grupos delictivos que generan violencia en la capital del país. **Se estima que en las próximas horas la imputada y los dos presuntos responsables serán consignados ante las autoridades competentes.**





Prisión por 70 años no es suficiente para castigar a homicida de Claudia

ROBERTO MELÉNDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Estudiantes del estado de Morelos, en particular los de la **Universidad Autónoma**, afirmaron que la sentencia de 70 años de prisión propuesta por la **Fiscalía General de Justicia estatal contra Francisco Javier "N"** por el feminicidio de **Claudia Tacoronte Aguilera** no devolverá la vida a la estudiante de la **Universidad de Granada, España**, por lo que exigieron a la administración de la gobernadora **Margarita González Sáenz de Saravia** prevenir, investigar y erradicar "esta atroz conducta", la que "lacera a la comunidad en su conjunto". El cadáver de la universitaria fue entregado a su familia.

Tras la captura de **Francisco Javier "N"** en **Cuautla, municipio en el que privó de la vida a la estudiante española el pasado 12 del presente mes**, las autoridades ministeriales destacaron que solicitarán a las instancias jurisdiccionales imponer al inculcado la referida sanción corporal, la que a decir de los estudiantes "es insuficiente para que pague su deleznable conducta, la que obedece a un demente, sin que este lo sea".

Por su parte, la gobernadora **González**

Saravia expuso que con la captura de **Francisco Javier** no concluyen las pesquisas relacionadas con el caso, y de nueva cuenta condenó los hechos y se solidarizó con la familia de **Claudia**, la cual se prevé arribará al país en las próximas horas.

El feminicidio de la jovencita no sólo ha conternado a la comunidad estudiantil de España y México, sino también a la comunidad internacional. "No hacía daño a nadie y estaba en México para superarse académicamente, producto de un intercambio que existe entre ambas universidades", se expuso.

Por la mañana, en la conferencia de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, realizada en esta ocasión en la ciudad de **Irapuato, Guanajuato**, el secretario de Seguridad Ciudadana de la Federación, **Omar García Harfuch**, no sólo lamentó el fallecimiento de la joven **Tacoronte Aguilera**, sino también el de la joven **Karla Margarita Pérez Jiménez**, de 22 años, quien fue privada de la libertad y asesinada en **Jalisco**. Autoridades policiales localizaron y detuvieron al autor del artero homicidio.

"Quiero referirme también a otros lamentables feminicidios registrados en **Morelos**, donde se registraron los casos de **Claudia, Kimberly, Karol y Michelle**; nuestra solidaridad con sus familias, con sus seres queridos y con quienes hoy enfrentan estas dolorosas e irreparables pérdidas. En el caso del lamentable feminicidio de **Claudia Tacoronte Aguilera**, una joven ciudadana española cuya vida fue arrebatada en **Cuautla, Morelos**, desde el momento en que se tuvo conocimiento de los hechos, las instituciones del Gabinete de Seguridad, en coordinación con la **Fiscalía General de Morelos y la Secretaría de Seguridad estatal**, iniciaron trabajos conjuntos de investigación e inteligencia para identificar, localizar y detener al responsable", agregó **García Harfuch**.

Al abundar en el caso de **Karla Margarita**, el titular de la **SSPC** puntualizó que **Pérez Jiménez**, joven de 22 años, estudiante de **Medicina** y originaria de **Guanajuato**, fue reportada como desaparecida y posteriormente localizada sin vida durante las labores de búsqueda realizadas por las autoridades.

"Expresamos nuestra solidaridad con su familia, sus compañeras y compañeros, y con todas las personas cercanas a **Karla**. Desde que se tuvo conocimiento del caso se iniciaron las investigaciones correspondientes y se mantuvo coordinación entre autoridades estatales y federales para esclarecer los hechos". Como resultado de estas investigaciones y de la coordinación con las autoridades de **Jalisco**, se logró la detención de **Eduardo Isaac "N"**, autor del homicidio.

Como resultado de estas investigaciones y de la coordinación con las autoridades de **Jalisco**, se logró la detención de **Eduardo Isaac "N"**, autor del homicidio.



Claudia Tacoronte Aguilera



Fernando Blumenkron Escobar, fiscal de Morelos

Sólo clasifican como feminicidios 30 % de muertes de mujeres

EDUARDO MERAZ

Sólo tres de cada diez muertes violentas fueron registradas como feminicidio, delito que reconoce razones de género, mientras las otras siete quedaron bajo la categoría de homicidio doloso.

Es decir, la violencia letal contra las mujeres dejó una marcada diferencia en la forma en que las fiscalías clasificaron los casos durante el primer semestre de este año.

La organización **Causa en Común** contabilizó 317 víctimas en el primer grupo frente a 772 en el segundo, lo que evidencia una amplia brecha en la clasificación de estos delitos en México.

El informe "**Qué dicen y qué ocultan las cifras oficiales sobre delitos en México utiliza**" esa proporción como una referencia descriptiva, no como un parámetro para determinar cuántos asesinatos debieron investigarse por razones de género.

A escala nacional, la organización detectó 14 entidades del país donde el número de homicidios dolosos de mujeres resultó considerablemente mayor al de feminicidios, un patrón que, según su metodología, amerita revisar los criterios de clasificación de los delitos.

Otra señal surge del contraste con el informe "**Galería del Horror**", el registro que **Causa en Común** construye a partir de hechos publicados en fuentes abiertas.

En 11 entidades los asesinatos de mujeres con "**crueledad extrema**" documentados por la organización superaron los feminicidios reportados oficialmente. Los casos se distribuyeron principalmente en regiones del centro, occidente, noreste, **sur y Golfo del país**.

Una medición distinta de Data Cívica parte de las Estadísticas de Defunción del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y toma características como el lugar de la muerte, agresión sexual, antecedentes de violencia familiar, parentesco con el agresor, maltrato o abandono.

Con esa metodología estimó para 2023 una tasa de 1.38 feminicidios por cada 100 mil mujeres, 34 por ciento superior a la de 2006.

Ese ejercicio también encontró que los asesinatos de mujeres, sin importar su clasificación penal, crecieron 127 por ciento entre 2006 y 2023.

Data Cívica advierte que la falta de una tipificación homologada y los vacíos en los registros dificultan comparar el fenómeno entre territorios, pues las bases disponibles no siempre consignan variables necesarias para establecer si existieron razones de género.

La organización civil considera que esas diferencias constituyen indicios de posible subregistros o reclasificación, pero aclara que no demuestran por sí mismas una alteración deliberada de las cifras.

Su categoría de "**crueledad extrema**", reúne hechos con elementos compatibles con violencia feminicida, como agresión sexual, mutilaciones u otras formas de sevicia, por lo que plantea una revisión jurídica con perspectiva de género.

En 2025, las autoridades registraron 721 víctimas de feminicidio, una reducción frente al año anterior, aunque la cifra quedó 68.5 por ciento por encima de 2015.

Su estudio "**Violencia en México 2015-2025**" señala que el delito alcanzó un máximo de mil 21 víctimas en 2021, antes de iniciar una etapa de descenso.

Más de una década después de la incorporación del feminicidio a los códigos penales, **México Evalúa** documentó otra limitación. Su informe "**Hallazgos 2023**" señala que todavía persisten problemas para definir con claridad qué casos clasifican las fiscalías bajo ese delito; esa diferencia institucional condiciona la lectura de los registros nacionales.





Igualdad entre hombres y mujeres hasta 2197 al ritmo actual: ONU

REDACCIÓN/AGENCIAS

La igualdad entre hombres y mujeres podría alcanzarse hasta 2197 si se mantiene el ritmo actual, advirtió **ONU Mujeres** en su informe anual, que documenta retrocesos en distintos países en materia de participación femenina en la política, la justicia, las empresas y el mercado laboral.

El organismo señaló que los avances hacia la igualdad de género no sólo se han estancado, sino que han retrocedido en distintos países, en medio de una ola antifeminista y de un retroceso democrático a nivel global.

El informe señala que entre 2020 y enero de 2026 aumentó de 20 a 28 el número de mujeres que ocupan jefaturas de Estado o de Gobierno: sin embargo, seis de cada siete países continúan siendo encabezados por hombres.

Asimismo, durante los últimos cinco años cayó la proporción de mujeres parlamentarias en 54 países y el número de ministras se redujo 20 por ciento a escala mundial.

Además, desde 2015, 36 países han retrocedido en la representación femenina en sus parlamentos nacionales, 27 en los gobiernos locales y 34 en puestos directivos.

ONU Mujeres señala que el acceso de las mujeres a posiciones de liderazgo no garantiza por sí mismo una mayor capacidad para impulsar cambios legislativos.

El informe indica que 90 por ciento de las ministras se concentra en áreas relacionadas con la familia, la infancia y la igualdad de género.

En contraste, las mujeres representan 11 por ciento de quienes ocupan carteras de Interior y 12 por ciento de las de Defensa: en asuntos financieros y fiscales alcanzan 17 por ciento, mientras que en asuntos económicos representan 19 por ciento y en asuntos exteriores también 19 por ciento.

El organismo también identifica obstáculos para las mujeres dentro del Poder Judicial y las empresas. Aunque las mujeres representan 51.2 por ciento de las juezas y juezes a nivel mundial, solo una de cada cinco presiden-

cias de los tribunales nacionales de mayor instancia está ocupada por una mujer.

En las empresas, las mujeres han aumentado su presencia en puestos de liderazgo y responsabilidad, pero continúan siendo minoría en los máximos órganos de decisión.

Además, las directivas reciben menores ingresos por hora que sus homólogos masculinos en ocho de cada 10 países con datos disponibles.

En 2026, 63.9 por ciento de las mujeres de

entre 25 y 54 años estaba empleada, frente a 92 por ciento de los hombres: las trabajadoras continúan además sobrerrepresentadas en empleos informales y precarios.

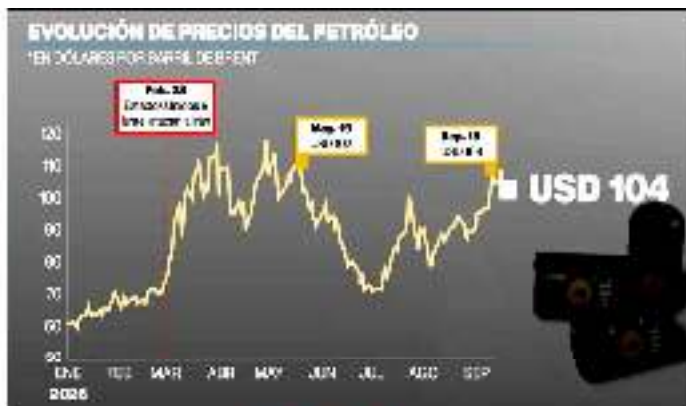
El informe señala que las desigualdades afectan también otros ámbitos de la vida.

En 2025, ONU Mujeres estimó que 316 millones de mujeres sufrieron violencia física o sexual por parte de una pareja; la inseguridad alimentaria y la pobreza extrema afectan en mayor medida a las mujeres, mientras que una de cada cinco niñas contrae matrimonio antes de cumplir los 18 años.

Las organizaciones de mujeres también enfrentan dificultades financieras. Según ONU Mujeres, estos grupos han recibido históricamente menos de uno por ciento de la ayuda oficial al desarrollo.

Entre 2023 y 2024, esos fondos disminuyeron 28 por ciento, una reducción que, de acuerdo con el organismo, podría continuar durante los próximos años.





Francia convoca a G7 ante elevados precios del PETRÓLEO

REDACCIÓN/AGENCIAS

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, anunció una reunión del G7 sobre energía, en un momento donde su país enfrenta una severa crisis por los altos precios del petróleo a raíz del conflicto en Medio Oriente.

Durante ayer viernes, el mandatario indicó que celebrarán el encuentro en las próximas semanas para fortalecer la cooperación entre los países miembros.

"En las próximas semanas tendremos una reunión del G7 dedicada a estas cuestiones energéticas, tanto para reforzar la cooperación como para evitar tensiones innecesarias entre los países del G7 y nuestros principales socios".

Además, Francia podría abordar el desbloqueo de reservas estratégicas de petróleo durante la reunión del G7 sobre energía.

El gobierno francés enfrenta una presión ciudadana por el aumento de los precios del petróleo, siendo un tema delicado a siete meses de la elección presidencial.

Oposición exige medidas

Emmanuel Macron hizo el anuncio tras una reunión de crisis con líderes políticos franceses y candidatos a su sucesión en las elecciones de este año.

Durante ese encuentro, la oposición exigió tomar medidas para frenar el alza de combustible en Francia. Ayer viernes, el gasóleo alcanzó un nuevo récord de 2.39 euros de media el litro.

El líder ultraderechista Jordan Bardella pidió una "bajada de los impuestos sobre los carburantes", pero el gobierno desechó la propuesta.



Emmanuel Macron llamó a "tratar las causas" del aumento de los precios del petróleo, "antes de gastar una gran cantidad de dinero" para evitar aumentar el déficit de las endeudadas arcas públicas.

Un día antes, el primer ministro, Sébastien Lecornu, propuso un fuerte ajuste fiscal de 54 mil millones de euros al presupuesto del 2027 para reducir el déficit y la deuda pública.

Conflicto en Medio Oriente afecta al precio del petróleo

Los precios del crudo han subido alrededor de 20 % durante este mes, mientras permanece el conflicto entre Estados Unidos e Irán que mantiene cerrado el estrecho de Ormuz.

Además, los rebeldes hutíes atacaron un oleoducto clave en Yemen, lo que obligó a su cierre.

Arabia Saudita se esfuerza en mantener el

traslado de crudo en la región, con cargamentos adicionales que han frenado otro incremento inmediato de petróleo.

Guerra en Irán empuja a máximos precios del diésel

Los precios del diésel en Estados Unidos encadenan semanas de récords históricos. El precio promedio al por menor alcanzó un nuevo máximo histórico el jueves 17 de septiembre, rozando los 6,4 dólares por galón.

En enero de 2026, antes de que Estados Unidos e Israel atacaran a Irán, ese precio era de 3,52 dólares por galón; es decir, se han disparado más de 78 % desde el inicio de la guerra.

Con Estados Unidos e Irán sin negociaciones activas para poner fin al conflicto desde que el acuerdo provisional alcanzado en junio se desmoronó a las pocas semanas, analistas creen que es poco probable que las cotizaciones bajen en el corto plazo.



ninguna podría no haber un acuerdo definitivo. Así funciona actualmente la relación bilateral: presión desde los estadounidenses y negociación cuando se cierra la puerta. México busca mejores condiciones comerciales frente a medidas estadounidenses relacionadas con acero, aluminio y automóviles. Washington, mientras tanto, utiliza seguridad, migración, narcotráfico y comercio como piezas de una negociación mucho mayor.

EL HUACHICOL QUE NADIE VE

Y aparece otra enorme contradicción: el contrabando de combustibles. Un millón de litros ingresan ilegalmente a México procedentes de Estados Unidos, la investigación no debería detenerse únicamente en la frontera.

¿Quién vende ese combustible? ¿Quién autoriza su traslado? ¿Cómo sale de territorio estadounidense? ¿Qué documentos acompañan los camiones? ¿Quién los corrupta en México? Resulta difícil imaginar una operación multimillonaria funcionando exclusivamente gracias a fantasmas administrativos.

México debe investigar sus aduanas, empresas, intermediarios y posibles redes de protección política. Pero Estados Unidos también debería explicar cómo cientos de toneladas de combustible abandonan su territorio y terminan alimentando esquemas ilegales.

TRUMP CONTRA LA PRENSA

En paralelo, Trump vuelve a confrontarse con medios no estadounidenses.

El ataque contra CNN, MS NOW y Politico plantea una demanda que probablemente sancionará al exgobernador: ¿puede el gobierno restringir el acceso periodístico debido a una cobertura que considera injuria?

La Casa Blanca no es una propiedad particular. Es la sede del Poder Ejecutivo de Estados Unidos y el acceso de periodistas constituye parte del ejercicio democrático. Trump ya protagonizó durante su primer mandato una batalla judicial con CNN después de que la Casa Blanca retirara la acreditación al periodista Jib Azzala.

DOS DISCURSOS,

UNA MISMA FRONTERA

Trump exige que México pague más. Sheinbaum responde que México es el agredido y que Washington también debe asumir responsabilidades. Estados Unidos reclama acciones contra cárteles y funcionarios corruptos. México afirma soberanía y cooperación sin subordinación. Detrás del intercambio existe una realidad imposible de escapar: ambos países se necesitan. Lo que importa no está en los acuerdos, sino en los expedientes.

¿Quiénes son los funcionarios mexicanos sobre los cuales Washington exige acciones? ¿Qué información posee Estados Unidos? ¿Hasta dónde llegan las redes del narcotráfico, lavado de dinero y contrabando de combustibles en ambos lados de la frontera? Porque cuando las respuestas aparezcan, probablemente comenzará la verdadera noticia.

Trump aprieta a México y cierra la puerta a medios críticos

REDACCIÓN/AGENCIAS

Washington exige perseguir a funcionarios vinculados con cárteles; Sheinbaum responde que México no necesita ser juzgado desde el extranjero

WASHINGTON / CIUDAD DE MÉXICO.

Donald Trump volvió a golpear a México en el centro de su defensa política. Mientras exige mayores acciones contra los cárteles y funcionarios públicos que pudieran haberlos protegido, el presidente estadounidense abrió otro frente al anunciar restricciones contra CNN, MS NOW y Politico en la Casa Blanca.

La jornada exhibió dos caras del incipiente presión hacia México y confrontación con medios estadounidenses cuya cobertura considera adversa.

Trump afirma que sus organizaciones difunden información falsa. La decisión provocó cuestionamientos de organizaciones periodísticas, que advierten sobre las implicaciones para la libertad de prensa y el derecho a informar sobre las actividades del gobierno.

MÉXICO, OTRA VEZ BAJO PRESIÓN

Simultáneamente, Washington endureció su discurso sobre narcotráfico, tentáculos y organizaciones criminales.

México aparece entre los países identificados por Estados Unidos como productores o lavaderos de dinero de drogas, aunque no ha incluido entre aquellos que Washington considera que incumplen con demostrablemente sus obligaciones internacionales antidroga.

El gobierno estadounidense incluso reconoce acciones comprendidas durante la administración de Claudia Sheinbaum. Sin embargo, Trump exige más.

El primer multimillonario expulso aparece en

Washington plantea que México debe identificar, detener y procesar a funcionarios públicos corruptos que colaboren con organizaciones criminales.

Y surge la pregunta inevitable: ¿de quién está hablando Estados Unidos?

Hasta ahora Washington no ha presentado públicamente una lista de funcionarios mediante un memorando. Pero la exigencia abre interrogantes sobre la información que pudieran poseer agencias estadounidenses: espionaje, licencias, comunicaciones, operaciones de inteligencia o investigaciones criminales.

SHEINBAUM: NADIE DEBE JUZGARNOS

La presidenta Claudia Sheinbaum respondió defendiendo la soberanía mexicana y rechazando que desde el extranjero se pretenda calificar unilateralmente el trabajo de México.

Su gobierno sostiene que existen limitaciones en materia de seguridad y combate al narcotráfico, pero también reconoce una parte de la responsabilidad a Estados Unidos.

Aunque el negocio criminal no funciona solamente desde México.

Estados Unidos tiene un enorme mercado consumidor de drogas; además existen investigaciones sobre lavado de dinero y tráfico de armas hacia territorio mexicano. La omisión, por tanto, no puede reducirse al cómodo argumento de que todos los problemas ocurren al sur del río Bravo.

TRUMP Y SHEINBAUM: PRESIÓN Y NEGOCIACIÓN

Lo extraordinario es que, mientras públicamente intercambian posturas de dureza, Trump y Sheinbaum mantienen abierta la comunicación.

La mandataria mexicana confirmó una conversación telefónica con la presidente estadounidense relacionada con asuntos comerciales y aseguró que existen avances,